



**PLAN DE CONTINGENCIA 4
ENAE BUSINESS SCHOOL (CENTRO ADSCRITO)
UNIVERSIDAD DE MURCIA
(24/06/2021)**

(APROBADO EN CONSEJO DE GOBIERNO EL 28/07/2021)

INTRODUCCIÓN

Las modalidades docentes y los sistemas de evaluación implementados por la Universidad de Murcia en los Planes de Contingencia 1 (PC1) y 2 (PC2) del curso académico 2019/20 fueron irremediablemente a distancia como consecuencia del confinamiento domiciliario y la crítica situación epidemiológica mundial que durante aquellos meses tuvimos que sufrir. No obstante, tal y como quedó señalado en los Planes de Contingencia 3 (PC3), la docencia no presencial masiva desarrollada en dichos planes había que considerarla únicamente como «un hecho excepcional y sobrevenido» por la pandemia provocada por la COVID-19.

La modalidad semipresencial fue la forma segura que recomendó el Ministerio de Universidades y la CRUE para el curso 2020/21 y que la UMU aplicó desde el inicio del año académico. De los tres escenarios posibles planteados en los PC3 (telemático, semipresencial y presencial), la UMU optó por seguir un modelo híbrido, adaptando la presencialidad en cada centro y en cada título al requisito imprescindible de que se respetara la distancia de seguridad interpersonal mínima de 1,5 m. En la práctica, este planteamiento ha supuesto que en varios títulos y en varios centros los contenidos teóricos o algunos de los contenidos prácticos se hayan impartido o se estén impartiendo a distancia, reduciendo el porcentaje de la presencialidad a lo estrictamente necesario. La evaluación, en consonancia con lo establecido en la modalidad docente semipresencial de los PC3 de cada centro, se ha llevado a cabo siempre que ha sido posible de manera presencial, para garantizar la equidad y velar por el óptimo desarrollo de las pruebas.

La adaptación a la situación epidemiológica y a las instrucciones y recomendaciones recibidas por parte de las autoridades sanitarias y gubernamentales, tanto regionales como locales, ha sido una constante que ha condicionado todos los planes de



contingencia que hemos aprobado y aplicado desde el 14 de marzo de 2020, fecha de establecimiento del primer estado de alarma.

En el Plan de Contingencia 4 (PC4) para el curso 2021/22 seguiremos aplicando las medidas sanitarias que las autoridades vayan dictando en función de la evolución de la situación epidemiológica y, en la misma línea que en los anteriores planes de contingencia. No obstante, la experiencia adquirida en el diseño y aplicación de los PC1, PC2 y PC3, los considerables avances en el proceso de vacunación y la previsible aminoración y remisión de la pandemia nos permite el replanteamiento de algunos apartados del PC3 en el sentido de ir avanzando, poco a poco, hacia modalidades docentes que aseguren una mayor presencialidad.

En ese sentido, el PC4 de ENAE Business School contempla la presencialidad del profesorado en las aulas para todas las horas de docencia presencial que tenga asignadas e, igualmente, de forma telemática con carácter síncrono, tal cual se estableció en su momento en el PC3.

El PC4, al igual que el PC3, en un plan de **presencialidad segura** que permita al estudiantado matriculado asistir al mayor número posible de clases presenciales. Para lograr este objetivo, si fuese necesario, se articularía una rotación racional y equitativa de grupos (hasta completar el aforo máximo permitido, según la normativa sanitaria vigente, en cada una de las aulas), pudiendo asistir en directo a las clases, interactuando con el profesor y compañeros, aquellos alumnos que no puedan asistir presencialmente al aula.

El PC4 contemplarán dos escenarios:

b) Un escenario A basado en la impartición de una docencia presencial en el que se garantice **una distancia interpersonal de 1 m** y que permita que los estudiantes puedan seguir físicamente en el aula las horas lectivas presenciales programadas en cada asignatura. Si se endurecieran las condiciones de ocupación del aula, se seguiría el escenario planteado en el PC3.

c) Un escenario B con la ocupación de aula al 100% de su capacidad

En todos los escenarios la evaluación se realizará de forma presencial, siempre que sea posible y cuando así conste en la memoria del título.



Con independencia del escenario en el que nos encontremos, los anteriormente considerados o cualquier otro, las sesiones se impartirán de forma presencial o no presencial en el horario establecido.

1. METODOLOGÍAS DOCENTES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Todos los aspectos relacionados con la metodología docente y los sistemas de evaluación se detallan en las guías docentes de las asignaturas para cualquiera de las modalidades de docencia impartidas en cada uno de los títulos que figuran en la página web del centro.

2. HORARIO PARA EL ESCENARIO DE DOCENCIA PRESENCIAL CON Y SIN RESTRICCIONES

- Los horarios establecidos son los mismos en cualquiera de los escenarios, con la única diferencia del espacio en donde se impartirá la docencia y si esta es de tipo presencial o no presencial y en función de la modalidad elegida por el alumno para realizar su formación.
- Si se produjese alguna modificación, la información se actualizará y será comunicada al alumnado a través del campus virtual

3. ORGANIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CURRICULARES EXTERNAS

- La planificación de la asignatura de prácticas externas para el curso 2021/2022 tiene en cuenta dos posibles escenarios.
 - A. Escenario de normalidad. Salvo indicación por parte de las autoridades universitarias, el estudiantado podrá realizar prácticas en empresas de la forma habitual, siguiendo los sistemas de evaluación establecidos en la Guía Docente. En todo caso, se seguirán las indicaciones que se deriven de las autoridades sanitarias y de los servicios de prevención de riesgos de las empresas.
 - B. Escenario de excepcionalidad. En caso de que la situación impida la presencialidad en las empresas, se fomentará la opción de prácticas telemáticas en aquellos casos en los que sea posible habilitar dicha opción. En su defecto, las prácticas quedarán suspendidas hasta que se reestablezca la situación de normalidad. Se activará el sistema de evaluación alternativo



en caso de que el estudiantado no pueda completar el número de horas mínimo establecido en las guías docentes.

En todos los casos, se deben seguir las normas indicadas por las autoridades sanitarias competentes, siguiendo las observaciones del Vicerrectorado y de la empresa en materia de prevención de riesgos y seguridad sanitaria.

4. TUTORIZACIÓN Y DEFENSA DEL TFM

El seguimiento y la tutorización del TFM se podrá realizar de forma síncrona y asíncrona utilizando las herramientas disponibles en el campus virtual. Si en algún momento se considera necesario y, siempre que sea posible, se podrá llevar a cabo alguna tutoría con carácter presencial.

La defensa del de TFM se llevará a cabo según lo establecido en la guía docente de la asignatura en cada modalidad, siempre y cuando las circunstancias sanitarias lo permitan. En caso contrario, se utilizarían las herramientas disponibles en el Centro así como en el Campus virtual.

5. CALENDARIO DE EXÁMENES

Los exámenes se realizan durante el curso académico, adecuándose a la organización modular de las asignaturas. Si el escenario lo permitiera, los exámenes se realizarían preferentemente con carácter presencial. En caso contrario, se utilizarán las herramientas de evaluación disponibles en el aula virtual de ENAE

6. OTROS ASPECTOS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO

La gestión y trámites que se realizan habitualmente en la Secretaría del Centro estarán disponibles en modalidad no presencial, salvo excepciones. Las consultas pueden remitirse a los correos, teléfonos y whatsapp que aparecen en el siguiente enlace:

- <https://www.enaes/formulario-de-contacto>
- Se puede solicitar cita previa presencial, telefónica o videoconferencia.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD



Para cualquier duda o información adicional relacionada con el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado pueden dirigirse a adyvol@um.es o bien contactar a través del número telefónico 868 88 3934.